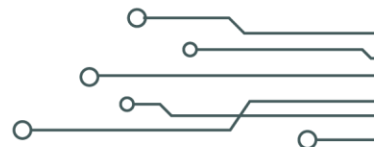




0546-DE-2025



**Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central**
Establecimiento Público de Educación Superior



Bogotá D.C., 28 de agosto de 2025

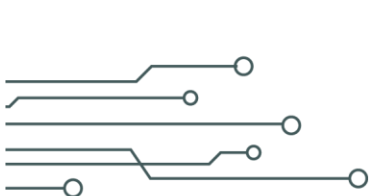
Señor:
Anónimo

Asunto: Respuesta al radicado 0477-RC-2025 agosto Queja

Cordial saludo La respuesta a su reclamo se encuentra en archivo adjunto.

VICERECTORIA ACADEMICA PES - ETITC
viceacademica@itc.edu.co
3443000 ext. 114 Bogotá





Bogotá, 25 de agosto de 2025

Señor
Remitente anónimo
L. C.

Ref. Su queja 0477-RC-2025 recibida a través del Sistema de Información de la ETITC

Reciba un respetuoso saludo.

En atención a la comunicación de la referencia, de manera atenta me permito agradecerle por compartir con esta Vicerrectoría sus percepciones y sugerencias sobre las diferentes unidades académicas que refiere.

No obstante, es necesario indicar que a pesar de que el escrito refiere una inconformidad y no se identifica claramente la facultad y tampoco el nombre del docente, no se puede iniciar eventualmente una averiguación.

Por ende, debo manifestar muy respetuosamente que se tomará atenta nota de las manifestaciones hechas en el escrito y se buscará a través de la implementación de medidas asertivas, la concreción de acciones tendientes a la mejora continua de la Institución desde la Vicerrectoría Académica y las Decanaturas.

Atentamente,

HNO. NESTOR RAÚL POLANIA GONZÁLEZ
Vicerrector Académico
Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central